

Informe del señor Representante Jaime Mario Trobo, sobre lo actuado entre los días 1º y 6 de noviembre de 2014, en la ciudad de Zaragoza, España

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---

DE REPRESENTANTES

**PARTICULAR** 

Montevideo, 25 de noviembre de 2014

Señor presidente de la Cámara de Representantes Dip. Aníbal Pereyra Presente

Entre los días 1º y 6 de Noviembre de 2015 integré la delegación del Comité Político de la Escuela de Gobierno, que visitó Zaragoza — España, para mantener reuniones con las autoridades de la Cortes de Aragón, las de la Fundación Manuel Giménez Abad, visitar la localidad de la Puebla de Albortón, y participar de un coloquio denominado "Félix de Azara y el Reglamento Provisorio de 1815". En el marco de la visita, y en la ciudad de Madrid, mantuvimos reuniones con Autoridades del Congreso de los Diputados, a propósito de la participación de esa entidad en los programas que desarrolla en Uruguay la Fundación Manuel Giménez Abad en cooperación con nuestro Parlamento y en especial la Cámara de Representantes.

La ocasión fue propicia para analizar con las Autoridades de las Cortes de Aragón, la marcha de los acuerdos que han permitido el desarrollo del proyecto "Escuela de Gobierno" en nuestro País, así como otras actividades que son impulsadas en países de la región, diseñadas desde Montevideo por la oficina de la delegación de la mencionada Fundación. Nuestra Cámara de Representantes, es especialmente considerada por estas actividades, debiendo destacarse los recursos que destina a su desarrollo, especialmente los recursos humanos bajo la dirección del Sr. Pablo Sciarra, así como las facilidades que desde el punto de vista logístico se proveen al proyecto.

La marcha exitosa de este proyecto, ha motivado al Congreso de los Diputados y a la Agencia Española de Cooperación Internacional, a involucrarse con las Cortes de Aragón, la Fundación Giménez Abad y nuestro Parlamento en el impulso y co financiamiento de sus programas, lo que debemos considerar un éxito.

En el marco de la visita tuvimos ocasión de participar del cierre de la primer etapa del proyecto del espacio de conmemoración a José Gervasio Artigas en el predio, cuya propiedad el Estado Uruguayo ha recibido luego de un largo proceso, a partir de la donación de inmigrantes españoles al Uruguay. Fue colocada un testimonio, a modo de piedra fundamental, como inicio de las obras cuya finalización, con el financiamiento del Estado Uruguayo, está prevista para los primeros meses de 2015.

También en esta visita se realizó un coloquio sobre "Félix de Azara y el Reglamento Provisorio de 1815", ocasión en la cual escuchamos exposiciones de expertos historiadores en la vida de Félix de Azara, natural de Jaca en Aragón quien compartiera con José G. Artigas responsabilidades en la población de la campaña en la Banda Oriental a principios del S XIX. Participamos del evento con una exposición que incluimos como anexo en este informe.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente

Jaime Mario Trobo Representante Nacional

## Anexo

## FELIX DE AZARA Y EL REGLAMENTO PROVISORIO DE 1815

Exposición del Diputado JAIME MARIO TROBO – URUGUAY

La intensa relación de Aragón con Uruguay, encapsulada durante mucho tiempo, ha tenido por ventura en estas épocas, un renacer magnífico.

El puente virtual que las Cortes de Aragón y nuestro Parlamento han construido pacientemente durante años, presenta una realidad ambiciosa y desafiante. La de seguir encontrando puntos de contacto en la historia, darles virtualidad y vigencia y servirnos de ellos para la cooperación y la articulación de iniciativas, proyectos y planes ambiciosos.

Al sencillo, aunque no menos trascendente hecho de la presencia de emigrantes Aragoneses en las tierras Orientales, del que fue parte la familia Artigas, que se encuentra en el ADN propio de la nacionalidad de nuestro pueblo, se irán agregando contactos, influencias y protagonismos que incidieron en nuestra historia y que merecen un profundo estudio. No sólo por la rama de los Artigas, nuestro prócer tiene sangre aragonesa, sino también por la de los Pascual de la que fue su madre Francisca Arnal Pascual este último apellido descendiente de una familia aragonesa de vieja estirpe que se remonta a la figura de Aznar compañero de armas de los reconquistadores cristianos.

Por ello hemos insistido en procesar un análisis que vaya más allá de la anécdota y que se adentre en la historia de hechos, decisiones, influencia para la formación de un individuo determinante de raíz aragonesa como lo fue José Artigas, no sólo por el origen geográfico de su familia, sino también por el intenso contacto que tuvo con otros naturales de esta tierral como el caso de Azara.

Aragón y Uruguay, se vinculan no sólo por una raíz genética de nuestro líder indiscutido, sino por la importancia que pudo tener en su formación y sus saberes el vínculo con un gran aragonés como Félix de Azara. Es interesante como la lectura de análisis y estudios históricos ponen de relieve la interesante, aunque breve en la marcha del tiempo en aquellas épocas, relación de José Artigas con Félix de Azara. También me adelanto a comentar que así como mayoritariamente se concede a Azara una mayor influencia sobre Artigas, también hay quienes entienden que este influyó y condicionó decisiones de Azara, especialmente en las características de la fundación de Batoví, una gran obra colonizadora en la que coparticiparon nuestros hombres.

Es tiempo que, como parte del ambicioso proyecto de vinculación entre España, Aragón y Uruguay, instalemos un capítulo de diálogo e investigación sobre este contacto cuya intensidad se verificó en los albores del S XIX, en momentos que la Corona verificaba sus fronteras con Portugal en los territorios del Plata, y procuraba por medio de la población estratégica configurar definitivamente sus intereses. Esa frontera entre lo español y lo lusitano, terminó siendo, en resultado menos ambicioso la de nuestra actual República Oriental del Uruguay con el Brasil.

Nuestra "tierruca", al decir de Luis Alberto de Herrera fue recorrida por Artigas en todos sus rincones, y en algunos de ellos lo hizo acompañando, o en compañía de Félix de Azara. José Artigas, conocedor en profundidad del territorio de la Banda Oriental, complementó el equipo del proyecto de colonización de la frontera manteniendo con el Aragonés una relación biunívoca.

Y digo acompañando o en compañía de Artigas con Azara, porque hoy se pueden leer análisis en los que se maximiza la importancia de la influencia del naturalista sobre el joven soldado-luego Blandengue, primer arma de la Patria y gran estadista José Artigas; como desde otras visiones, la influencia que el mismo tuvo sobre Azara en las decisiones que este tomó en un evento trascendente para la Corona y para nuestro territorio como lo fue la "Fundación de Batoví".

En un documento de Azara, que puede considerarse respecto de la Banda Oriental, nomenclatura precedente del espacio que ocupa la República Oriental, como un documento trascendente titulado "Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata", Azara de su pluma analiza los problemas del territorio y su desarrollo y las medidas aplicables según su saber y entender. Este trabajo lo terminó de redactar el 9 de Mayo de 1801, al filo de su alejamiento de Batoví y del Río de la Plata, cuando se enteró de la resolución que esperaba con ansias de volver a España.

Esta "Memoria" contiene detalles sobre la forma y la lógica que a su juicio debe preceder la seguridad de la población física, económica, cultural y social del territorio de la Banda Oriental y en su acervo están incluidas las largas marchas por la campaña, las tardecitas y madrugadas junto al fogón andante de la caravana, en las que los protagonistas principales eran el Comandante General de la Campaña el aragonés Félix de Azara y el Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues José Artigas.

Félix de Azara, natural de Barbuñales, en Huesca, en cuya familia se destacaron José Eustaquio, Obispo de Barcelona, José Nicolás, Diplomático relevante y Lorenzo que presidió el Cabildo de la Catedral de Huesca. En 1776, con treinta años y una carrera militar reconocida es designado Miembro de la Sociedad Económica Aragonesa.

Azara había sido designado en 1780 Teniente Coronel de Infantería, teniendo 34 años y 16 de excelentes servicios, y de acuerdo a su prestigio y conocimientos fue considerado para integrar la Comisión Varela y Ulloa como uno de los miembros demarcadores que debían establecer los límites entre las posesiones hispano-lusitanas en cumplimiento del Tratado Preliminar de San Ildefonso de 1777.

Llega al Rio de la Plata en 1881 y el Virrey Vertiz ilustra a los comisionados, según relata el propio Azara, sobre su papel para fijar la línea de demarcación "... de nuestras posesiones respectivas, desde el mar, un poco más allá del Rio de la Plata, hasta por bajo de la confluencia de los ríos Quaporé y Mamoré, desde donde se forma la madera que viene en el Marañón". Es designado para reunirse con el Gobernador de Rio Grande en nombre de la Corona, de lo que resulta, según Azara "...los Comisarios Portugueses estaban sin conocimientos algunos de los terrenos que debían pisar y que nada había podido tratar sobre práctica de la Demarcación, porque todo lo ignoraban y según ellos mismos estaban muy mal provistos de planos, y que estos eran malos aunque no me los habían querido mostrar por un efecto de la natural y característica desconfianza portuguesa..."

Azara viaja primero a Asunción, en el actual Paraguay en su calidad Comisario de la 3ª. Partida Demarcatoria y en el camino va desarrollando su obra "Viajes Inéditos" en la que despunta su vocación de geógrafo y de naturalista asentando con especial cuidado la fauna y la flora que encontraba a su paso.

Y luego, transcurridos más de cinco años esperando los delegados del Imperio de Portugal, que nunca llegaron a Asunción, conoció, estudió y compendió las particularidades del ambiente de estas tierras lo que quedó de manifiesto en sus obras Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Rio de la Plata ", otro sobre "...las aves de la Provincia del Paraguay", a los que se agregaron "... de los Pájaros del Paraguay y del Rio de la Plata...", "Geografía física y esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes", que se integran con otras obras y especialmente la mencionada "Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata en 1801".

Dieciocho años después del nacimiento de Azara en Huesca, nació José Artigas en la Banda Oriental y nuestros hombre se encuentran en 1798, cuando Artigas era Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues que había sido formado como consecuencia de un reclamo de los hacendados al Cabildo en 1795, en 1797. Cuando ingresa al novel Cuerpo de Blandengues, regimiento de las Fuerzas Armadas Orientales que hoy aún existe como testimonio a su ilustre integrante, Artigas era un hombre formado, prestigioso especialmente entre la gente de campo, profundo conocedor de la geografía física y humana de la campaña y el territorio de la Banda Oriental sino de los fronterizos con el Imperio del Brasil. Sus condiciones de adiestramiento personal y su ascendiente sobre las personas y grupos era muy destacado.

Ingresa al cuerpo el 10 de Marzo del 97, el 24 de Mayo los hacendados propiciadores de la creación del mismo, piden que se le comisione para perseguir a los ladrones y malhechores de la campaña.

El 2 de Marzo del 98, luego de haber cumplido con la tarea de reclutar los 50 primeros miembros del regimiento, el Virrey lo designa como dijimos Ayudante Mayor. Sobre sus características, Matías Sancho, dice "...aquel ascendiente que se considera tiene con aquellos cien blandengues que fueron al expresado paraje (refiriéndose a Santa Teresa) pues domina y conduce a los hombres no por autoridad sino por la fuerza magnética y lazo sutil de su potencia anímica". En esta etapa del incipiente hombre de gran magnetismo devenido en caudillo, dice de él "al influir en el ánimo de los individuos q1ue invitaba a enrolarse, no se valía de dinero, ni de grado, ni aun le era posible referirse a la existencia efectiva del Regimiento en cuestión como pudieron hacerlo después otro Oficiales. Sólo podía usar

como estímulo para atraerlos y conquistarles el influjo de su nombre, su ascendiente, su prestigio y desde luego la fe que inspiraba su palabra". "No tentaba a los reclutas ni con la entrega de caballos, ni del uniforme ni de montura."

Esta personalidad cautivante, cuya incidencia política en el Plata fue magnífica, y que tuvo un gran protagonismo en los tiempos de la que nosotros denominamos "admirable alarma" de la época de la emancipación, seguramente adquirió de personalidades con las que trató una impronta importante. En esta charla, en la que analizamos la vinculación de su magnífica obra "Reglamento Provisorio para la Provincia Oriental del año 1815", cuando había sido designado Protector de los Pueblos Libres de las provincias del Plata, con los trabajos de Azara y especialmente la "Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata", queremos poner en valor los estímulos que recibió Artigas a lo largo de su madurez, que expliquen esta una de sus obras mas importantes.

En Artigas han influido en mayor o menor medida entre otros el Ing. Bernardo Lecocq con quien colaboró como jefe de ruta y Ayudante Mayor en su expedición a Misiones. También Rafael Pérez del Puerto, Ministro de Real Hacienda de Maldonado, quien desde su importante posición influyó en la visión del Virrey Avilés cuando determinó la fundación de Batoví que llevó a cabo Azara con la cogestión de Artigas. A estas dos influyentes los acompaña Azara cuya formación seguramente fluyó sobre nuestro Héroe. El estudio del Reglamento del año 1815, y su potencia en la práctica de la concepción de la ocupación del territorio y la cesión a manos de buenos orientales e inmigrantes excluyendo a los "malos europeos y peores americanos", tiene sus orígenes en una vieja aspiración de colonizar las fronteras con el Imperio de Portugal que el Reino de España persigue desde mediados del S XVIII. En la obra de Artigas hacen fuerza con intensidad esos antecedentes, los trabajos de Félix de Azara y el gran protagonismo que tuvo nuestro prócer especialmente en la fundación de Batoví, las ordenes de Avilés con recomendaciones de Pérez del Puerto, incluso el Decreto de Cádiz de 1813 donde se determina "...Todos los terrenos baldíos y realengas y de propios y arbitrios,...en la Península (...)como en las provincias de Ultramar, excepto los ejidos de los pueblos (...) se reducirán a propiedad particular..." y cuya finalidad fue financiera para auxiliar la necesidades públicas, política para premiar los defensores de la Patria socio económico para socorro de los ciudadanos no propietarios.

El premio patriótico que se inserta en este decreto, forma parte de la filosofía del Reglamento provisorio que dictará Artigas en 1815.

La influencia de Azara en José Artigas y sus conceptos puede ser magnifica para algunos o moderada para otros. Incluso, como mencioné, la obra de Azara en la fundación de Batoví hubiese sido imposible sin la experiencia y capacidad de Artigas para llevar al territorio las ideas desde el papel. Tan así parece ser que Azara describe "...Deseaba yo cumplir la instrucción de V.E. levantando ante todas cosas el mapa de estos campos y aún quería practicarlo personalmente, para hacer los repartimientos de tierra con proporción a las clases de gentes y a sus haberes; pero viendo por otro lado la multitud de pobladores voluntarios que se presentaban y los gravísimos perjuicios que se les habría seguido de esperar, resolví irles dando, desde luego las mercedes de terreno para que no perdiesen momento de establecer sus estancias y chacras; y comisioné para este reparto, a mi segundo ayudante don José artigas, dando orden al piloto para que lo acompañase, reconociendo y demarcando los linderos, y me los trajese para expresarlos en los títulos."

Enfrentar para su estudio las dos obras a lo que nos invita el título de esta charla es una tarea para especialistas que excede largamente nuestra formación y sólo puede resultar de un análisis de la realidad colonial, la compleja confrontación fronteriza entre España y Portugal, la valoración del territorio como fuente de recursos resultantes de la economía agraria en la que el ganado era una riqueza creciente, la paulatina afirmación de una nacionalidad oriental de los Ríos Uruguay y del Plata, la tensión entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

Reparando en la comprensión de una realidad política como la que imaginó Artigas al influjo de las ideas de la Revolución Norteamericana, y sus firmes convicciones sobre la libertad y la dignidad del hombre y su rol determinante en la historia. En esta banda transitaban criollos, europeos, negros, mulatos, indios y tantas identificaciones debían amalgamarse en una ambición colonizadora que asegurara la autonomía.

Hammerly Dupuy, en su obra "San Martin y Artigas", señala "...Las ideas económicas y agudas observaciones sociales de Azara, manifestadas en esa obra (...Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata), que preparó mientras tenía a su lado a Artigas, tienen que haber sido de mucho provecho para el futuro prócer, al par que los conocimientos de Artigas fueron de indudable utilidad para el sabio aragonés..."

El Poeta de la Patria, Juan Zorrilla de San Martín, dice en la "Epopeya de Artigas", "...Yo atribuyo grande importancia a ese contacto de Artigas con Azara; a la activa participación de aquel, sobre todo, en la obra y el alto pensamiento de este. Estoy persuadido, sin embargo, de que el problema, en toda su extensión, era dominado con mayor intensidad por Artigas que por el mismo Azara"

"Artigas tenía en la imaginación el mapa de una patria futura; es fuera de duda. La estaba trazando, al realizar el plan del ilustre sabio. Veía sus fronteras en las que entonces eran del dominio español, allá en las Misiones, limítrofes con Brasil. Era un gran territorio: toda la América subtropical atlántica". "Él no tiene más tierra que esta que defiende; este germen de su futura patria independiente, es todo para el.

No conoce ni ama más que esa patria. Se ve claramente que él, ya no es, desde ese período de su vida, el simple ejecutor del pensamiento español".

Para elaborar estas reflexiones, he consultado dos interesantes trabajos premiados en un concurso de inéditos organizado en 1964 por la Junta Departamental de Montevideo en ocasión de los doscientos años del nacimiento de José Artigas, bajo el rótulo "Influencia de Félix de Azara en el pensamiento Artiguista" elaborados uno, el ganador por Florencia Fajardo Terán y Juan Alberto Gadea y el otro por Alberto Carlos Dutrenit. Precisamente de este último me permito repetir sus párrafos finales que me han resultado de interés y quiero compartirlos:

"Desde la época de la conquista, los elementos de civilización se habían desarrollado y progresado, fundamentalmente, a lo largo del litoral platense: Colonia – Montevideo – Maldonado, mientras el resto de la Banda había permanecido incambiado, casi desierto, aislado por la falta de medios de comunicación y transporte. Se había asistido a la macrocefalia

capitalina y sus perjudiciales consecuencias. El mismo Azara lo confirmaría en su Memoria en estos términos:

"...Sin embargo, con alguna previsión, todo se habría podido remediar y hacer esta Provincia la más feliz de la tierra, pues era evidente que abriendo el comercio del Río de la Plata y dando de valde la citada extensión de tierra a los particulares, con los ganados alzados que pudiesen amansar, no se habrá agolpado tanta gente en las ciudades y se habrían visto, en menos de cinco años, la campaña poblada y el ganado todo reducido a pastoreo sin discriminación..."

Seguramente estos conceptos de Azara, fueron parte de las conversaciones y análisis que Artigas escuchara y sobre los cuales compartiera sus puntos de vista en las jornadas previas a Batoví. Un hombre conocedor de la realidad geográfica de la banda, de las particularidades de sus habitantes, de la amenaza del vecino imperial y del que conocía sus virtudes, recibió del militar y naturalista Aragonés insumos importantes para su formación. También Artigas imprimió al Comandante General de la Campaña sus orientaciones, lo que se verifica en los conceptos que Azara maneja en su Memoria sobre quienes deben ser los destinatarios de la distribución de tierras, incluyendo indios y pobres.

Con estos antecedentes a los que Artigas agrega su experiencia, encargada por Elio más delante de las peripecias de Batoví, para la asignación de tierras al norte del Rio Negro, el líder se enriquece para diseñar la ideología y los mecanismos del magnífico documento que llamamos "Reglamento del año 15".

El análisis histórico de esta relación, bien merece una reedición para el correr del año próximo en el que conmemoramos los 200 años del Reglamento, y es propicia la oportunidad para que nuestros Parlamentos de Aragón y Uruguay con el apoyo de nuestras Universidades, propicien un concurso de estudios inéditos sobre este tópico, en el que puedan participar estudiantes o historiadores de Aragón de la República Oriental. De nuestra parte habrá sin duda la mejor buena voluntad para impulsar una iniciativa de estas características.

**Muchas Gracias**